

## **El Catálogo del Archivo Municipal de Campeche, 1736-1940**

Jaqueline Briceño Fuente

Quienes estamos en el quehacer archivístico somos entes un tanto “cronopios”, como menciona Hanna Arendt en su ensayo “La resistencia poética”, donde retoma a estos personajes verdes, inventados por Julio Cortazar, que destacan por ser sensibles y protestones, por no encajar en las formas, resistir y vivir por propio juicio; nosotros, los de la labor silenciosa, los que insistimos en darle sentido cotidiano a la brega en los archivos, a falta de referentes hacia adentro, salimos en busca de nuestros similares que nos permitan retroalimentarnos, que funcionen como brújulas de los archivos.

En esta suerte de coincidencias, el Archivo al que represento ha encontrado amigas y amigos que le han permitido crecer, fortalecerse, como la doctora Stella González Cicero, quien fue el primer vínculo de enlace con el Archivo General de la Nación para el trabajo de edición del catálogo que hoy conocerán, y la decisiva donadora de material y mobiliario de protección y de resguardo con el que ahora contamos. A la fecha, mantenemos contacto a través de su asociación civil que apoya a los archivos y bibliotecas en todo el país.

Otro amigo comprometido ha sido Carlos Román García, director de Publicaciones del AGN, quien desde su llegada a esa institución ha mantenido una importante y decisiva vinculación con nosotros y es el responsable de la conclusión del proyecto de edición que determina mi participación en este encuentro, el *Catálogo del Archivo Municipal de Campeche 1736-1940* y, por supuesto, el maestro Jorge Ruiz Dueñas, por apoyar atinada y sensiblemente al archivo.

Este trabajo lo inicié en 1993, al llegar al Archivo Municipal de Campeche, con el apoyo de dos jóvenes entusiastas recién egresados de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Campeche. Fue posible gracias a dos becas que me otorgaran como resultado del proyecto que presenté ante la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el estado, en

el marco del “Año Nacional de la Investigación Histórica”. Tres años nos tomó depurar documentos, recontar más de un millón de fojas, corregir fichas catalográficas, elaborar el inventario y pedir apoyo a instituciones amigas para capturar y respaldar la información, ya que no contábamos con equipo de cómputo ni capturistas.

En 1997, al llevarse a cabo la Reunión Nacional de Archivos en la ciudad de Campeche, la presentación del catálogo, ya programada, no se realizó porque el responsable del área de publicaciones del ayuntamiento no autorizó el pago de la edición.

Hoy, con orgullo y preocupación, se cuenta con un catálogo que describe 1,667 expedientes resguardados en 69 cajas AG-12, integrados desde con una hasta con mas de mil fojas y clasificados en diez temas: administración pública, asuntos eclesiásticos, comercio, educación, hacienda, obras públicas, renunciaciones y nombramientos, salud, seguridad y cárcel pública, y tierras; decía con preocupación, ya que 30% de los documentos se encuentran dañados y en peligro de perderse, con la imperiosa necesidad de restaurarse y microfilmarse para su consulta y conservación.

El documento más antiguo data de 1736 y versa sobre las escrituras de los límites y linderos de la hacienda Chumpich; corresponde al tema *Tierras*, que contiene 85 expedientes en los que sobresalen peticiones de campesinos y particulares sobre tierras ociosas en fincas o haciendas de particulares del municipio de Campeche.

*Salud* contiene 130 expedientes con información administrativa sobre las medidas de seguridad llevadas en hospitales, reclusorios, panteones y establecimientos públicos; así mismo, sobre solicitudes de médicos, acuerdos sanitarios, construcción de hospitales, avisos sobre epidemias, gastos, altas y bajas de médicos y pasantes, inventarios de bienes inmuebles de hospitales y control de enfermos que ingresaban y salían.

*Educación* consta de 106 expedientes que nos informan sobre el establecimiento de escuelas de primeras letras, y de la función del ayuntamiento como promotor de calidad en la educación por medio de

estímulos a alumnos destacados; podemos encontrar cuentas de gastos, informes, liquidación de sueldos a maestros, e inventarios de útiles, entre otros. En este tema podemos analizar las diversas tendencias que influyeron en la educación, desde la progresista, con el método lancasteriano, pasando por la religiosa hasta llegar al sistema laico.

*Asuntos eclesiásticos* nos lleva, con sus 26 expedientes, a conocer la disminución paulatina de la injerencia religiosa en los asuntos públicos, la resistencia que siempre manifestó el clero para acatar las leyes, decretos y reglamentos expedidos por el estado, así como el conflicto entre ambos; encontramos también trámites para la reconstrucción de templos, reparación de objetos religiosos, registro de fallecimientos de presbíteros, informes de nacimientos, bodas y difuntos.

*Comercio* hace un recorrido por la actividad comercial. Con sus 110 expedientes recrea las importaciones y exportaciones de la época, y destaca la importancia de Campeche como puerto clave en la península.

*Renuncias y nombramientos* está formado por altas y bajas del personal del ayuntamiento; en este registro apreciamos nombramientos que ya no existen, así como algunos que se mantienen vigentes; los 317 expedientes que lo conforman contienen información sobre escribientes de la presidencia municipal, cobratorios del mercado de pescadería, archivistas de la secretaría del ayuntamiento, inspectores de hacienda, mozos de limpieza de la cárcel pública, inspectores de tráfico, jardineros, barrenderos y comisarios municipales de las fincas.

*Seguridad y cárcel pública* se integra con 187 expedientes, en los que sobresale la preocupación constante de las autoridades competentes por mantener la paz y el orden en la ciudad, trámites administrativos como gastos de alimentación y vestuario para reos, relación de presos, recepción de reos provenientes del interior del distrito o del estado y la ciudad de Veracruz, fuga de reos, reglamento interno y relación de personas consignadas, entre otros asuntos.

*Obras públicas* reúne 103 expedientes que nos permiten conocer los antecedentes del desarrollo urbano de Campeche y el registro de edificios

que fueron demolidos, mismos que formaban parte de nuestro patrimonio arquitectónico, y las múltiples solicitudes, informes, proyectos relativos a la construcción, mantenimiento y reparación de obras públicas como edificios de gobierno, templos, puentes, calles, banquetas, caminos, cementerios, hospitales, caños, graneros, portales, cuarteles y alamedas. Por otra parte, también nos documenta cómo hasta principios del siglo XX se inicia la construcción de obras modernas, como el alumbrado público, campos deportivos, monumentos, parques, jardines, kioscos, teatros y demás.

El último tema, *Propios y arbitrios*, versa sobre la actividad hacendaria del ayuntamiento de Campeche, nombramientos de funcionarios, construcción y reconstrucción de obra pública, pagadas por y con los derechos de propiedad; así mismo, rescatamos información sobre condonaciones a pagos de impuestos, deudas y multas.

La publicación de este documento es de gran relevancia para el Archivo Municipal de Campeche, ya que implica el esfuerzo de un equipo que, por iniciativa propia, sin otro recurso que la mejor intención de participar activamente y no contemplativamente, aprovechando nuestras fortalezas, venciendo nuestras debilidades, no dejando pasar oportunidades, atentos a las amenazas, invirtió horas de trabajo, sueños compartidos y la esperanza de que este instrumento de control servirá para que generaciones presentes y futuras conozcan y protejan parte del legado histórico que se encuentra, hasta hoy, en el edificio repositorio del archivo.

Sé que la suma de voluntades y la toma de conciencia pueden vencer vicios e inercias comunes de aquellos que, de manera fortuita, llegan a puestos de responsabilidad política, con poco o nulo interés y desconocimiento de la importancia que tienen los archivos.

El aprendizaje de los errores del pasado debe servir para no volver a cometerlos; si la ignorancia e irresponsabilidad de funcionarios poco escrupulosos condena a los archivos al riesgo de su total pérdida, es determinante para la preservación de nuestra memoria la labor de quienes nos asumimos como seres pensantes y comprometidos con la conservación de nuestro legado histórico. Al actuar de manera responsable, la historia pasa a

través de nosotros y de nuestra gestión administrativa de manera trascendente; así contribuimos a la dignificación de nuestros archivos.